

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3230 *Anuncio de la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones, a efectos de notificación de requerimientos de subsanación y mejora de solicitud para la homologación de títulos.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita a los interesados relacionados seguidamente para notificarles por comparecencia los requerimientos de subsanación y mejora de su solicitud para la homologación de títulos.

De esta forma, dentro del plazo máximo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados que posteriormente se relacionan tendrán a su disposición los expedientes para proceder a la notificación por comparecencia el requerimiento de subsanación y mejora de su solicitud para la homologación de títulos, acordado de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

La notificación por comparecencia se efectuará, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, por la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones: Paseo del Prado, n.º 28, Madrid-28014.

Transcurrido el plazo de los quince días sin que el interesado hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.º EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
2011-18468/1	DELIA ISABEL HILARES
2011-21266/1	LUIS RAMÓN REGARDIZ CEDEÑO

Madrid, 23 de enero de 2015.- La Subdirectora General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones, Margarita de Lezcano-Mújica Núñez.

ID: A150002847-1